

NUEVA INTRODUCCION A LA BIBLIOGRAFIA MATERIAL

Philip Gaskell

Traducción de Consuelo Fernández Cuartas y Faustino Alvarez Alvarez

Prólogo y revisión técnica de José Martínez de Sousa

Gijón: Trea, 1999, 540 p.

ISBN: 84-89427-76-3. 7.212 pesetas

Web: [www1.asturnet.es/trea]

El trabajo se gestó entre 1967 y 1972; en este año apareció la primera edición (Oxford: University Press). La misma editorial la reimprimió tanto en Oxford como en Nueva York con ligeras correcciones en 1974, 1979 y 1985. A su vez en 1974 y 1995 salieron unas ediciones en rústica y con peor calidad de impresión (Winchester. UK: St. Paul Bibliographies; New Castle. Delaware. USA: Oak Knoll Press).

La traducción ha supuesto un esfuerzo digno de felicitaciones. Si hubiera sido más literal aún resultaría mejor para los entendidos en ciertos casos. Por ejemplo, el título del preliminar «Prólogo a la segunda edición inglesa», puesto que no es un prólogo, hubiera sido preferible respetar «Preface to the Second Impression» (Prefacio a la segunda reimpresión). En cualquier caso las pocas dudas de interpretación a que dan pie algunos párrafos se pueden aclarar mediante el *Diccionario de Bibliología y ciencias afines* de José Martínez de Sousa. Hay que tener en cuenta que, tanto en esta disciplina como en otras muchas, determinados conceptos no están sometidos a un consenso general.

El autor, según se anuncia en una de las solapas, es bibliotecario y profesor del Trinity College de Cambridge y ha enseñado bibliografía y literatura inglesa en las Universidades de Cambridge y Glasgow. Pocas cosas pueden agrandar tanto al hombre de ciencia como dominar diversas materias vinculadas y compaginar la profesión con la docencia.

La obra de Gaskell tiene como precedente inmediato el trabajo de Ronald B. McKerrow *An introduction to Bibliography for literary students* (acabada en octubre de 1927) que también se tradujo hace poco tiempo al español con el título *Introducción a la bibliografía material* (Revisión de Julián Martín Abad. Madrid: Arco/Libros, 1998).

Si el texto de McKerrow es una buena guía para conocer la historia de la impresión hasta 1800, el tratado de Gaskell añade la experiencia de investigaciones que permiten conocer los avances técnicos que se han producido con posterioridad. Por ello, como se indica en el prólogo de la primera edición inglesa, no supone una revisión de la labor de su predecesor sino que es una obra más avanzada y distinta.

El contenido del libro está dispuesto en cinco apartados generales: El período de la imprenta manual. El período de la imprenta mecánica. Aplicaciones bibliográficas. Apéndices. Bibliografía comentada.

Los asuntos tratados en las dos primeras partes tienen que ver con los aspectos tanto materiales como formales de la producción del libro tradicional (materia prima, imposición, tipografía, encuadernación, ...), así como de su transmisión. Por este motivo resulta muy parcial hacer uso de la frase «bibliografía material» como viene siendo usual en España; quizá fuera más apropiado emplear el término «teoría bibliográfica».

La tercera parte está relacionada con la identificación, descripción bibliográfica y la crítica textual. No vendría mal en esta ocasión contar con la traducción del manual clásico de Fredson T. Bowers *Principles of Bibliographical Description* (Princeton: University Press, 1949) que convierte en normas las costumbres de los más prestigiosos incunabulistas y tratadistas de fondo antiguo como Robert Proctor, Ludwig Hain, Walter Arthur Copinger, Dietrich Reichling, Konrad Haebler...

El análisis de este proceso implica en buena parte una presentación cuasifacsímil de los ejemplares. Por ello no sería de extrañar que, en los tiempos que corren, los análisis comparativos y el profundo conocimiento que se precisa de la historia de cada ejemplar así como su apropiada descripción se vieran suplantados por la digitalización de muchos libros, tarea cada vez más avanzada y necesaria.

Los apéndices contienen, por un lado, ejemplos de aplicación del procedimiento de análisis documental propuesto y, por otro, unos apuntes de McKerrow sobre la escritura isabelina.

En último lugar, la bibliografía comentada valora las fuentes bibliográficas más relevantes tomadas en cuenta para cada parte del estudio. La bibliografía citada está seleccionada con sumo cuidado y conocimiento de los asuntos expuestos. Se ha preferido la calidad en lugar de la cantidad, la esencia en detrimento del volumen.

Resulta un libro imprescindible para realizar cualquier tipo de investigación en la que sea preciso manejar textos antiguos y sobre todo para hacer tipobibliografías. El hecho de aludir en algunas páginas al mercado editorial en Norteamérica y el Reino Unido (mejor que «Gran Bretaña» como aparece en el índice general) no supone una restricción al conocimiento del proceso de producción y transmisión libraria en otros países.

Aunque no deja de ser en la actualidad el mejor manual que hay sobre los aspectos anteriormente señalados, es de esperar que alguien tome su relevo porque como dice su autor «I hope that what I have done will encourage others to correct the errors and fill the gaps», muletilla muy propia de los grandes sabios.

Arturo Martín Vega [arturom@bib.uc3m.es]
Universidad Carlos III

LISTA DE AUTORES Y ENTIDADES DE LA RED DE BIBLIOTECAS DEL CSIC

Consejo Superior de Investigaciones Científicas
Unidad de Coordinación de Bibliotecas
Madrid: CSIC: Fundación ONCE, 1998, 2v.
ISBN: 84-00-07754-7

El mantenimiento y el control de los ficheros de autoridad es una labor imprescindible para mejorar la recuperación de información en los OPACs. Es una tarea ardua y lenta que consume más del 50 % del tiempo que se dedica a la catalogación y que muchas veces pasa casi desapercibida. Por ello es de agradecer la cuarta edición de esta obra que se presenta notablemente corregida y aumentada respecto a su edición anterior publicada hace seis años. Su utilidad, además, va mucho más allá de las propias bibliotecas del CSIC y se convierte en un instrumento de uso obligado en cualquier biblioteca.

Las entradas de autoridad que se recogen en la Lista representan el gran esfuerzo realizado por las casi noventa bibliotecas del CSIC en los últimos años. Son un espejo de la catalogación compartida que se realiza en la Red de bibliotecas y que ha dado como resultado una de las mayores bases de datos catalográficas de nuestro país. No hace falta más que echar un vistazo a los números para darse cuenta de ello. A la fecha de publicación de la Lista, el catálogo automatizado de la Red contaba con 265.578 registros bibliográficos de monografías y con 20.734 de revistas.

Las entradas de autoridad de esta nueva edición reflejan el crecimiento de esta base de datos. Crecimiento que se debe a dos factores fundamentalmente. Por un lado, a la labor catalográfica del día a día, y por otro, a la política de conversión retrospectiva llevada a cabo en los últimos años. Las cifras hablan por sí mismas. El número total de entradas, como se señala en la presentación, es de 34.455, de las cuales 20.520 corresponden a términos admitidos y 17.935 a términos alternativos. Cantidades que nos muestran el gran trabajo de normalización realizado desde la edición anterior de la obra (14.000 admitidos y 7.000 referencias). Y destacar además, que a pesar del gran volumen y variedad de entradas, los errores e inconsistencias que aparecen son mínimos e irrelevantes en el conjunto de la obra.

El tipo de entradas que componen la lista se debe fundamentalmente a las características propias de los fondos bibliográficos de las bibliotecas del CSIC. De este modo, la mayor parte de las entradas, como en ediciones anteriores, corresponde a las entidades. En su mayoría son de carácter permanente aunque también se recogen entidades de carácter temporal (congreso, conferencias, etc.) teniendo éstas una particularidad especialmente destacable: se establece, únicamente, la raíz del encabezamiento sin descender a las diferentes ediciones de un congreso o una conferencia, evitando la enumeración de entradas idénticas y dando a la Lista una mayor agilidad en su uso.

En efecto, las entidades son, sin lugar a dudas, uno de los aspectos más característicos y destacables de esta obra. Frente al CD-ROM de autoridades de la Biblioteca Nacional presenta gran variedad de entidades extranjeras muy difíciles y, a veces, imposibles de localizar en otras listas y catálogos.

Respecto a las autoridades de nombres de persona, su número se ha incrementado considerablemente respecto a la edición anterior debido, en gran parte, a la política de conversión retrospectiva a la que antes me refería. Sin embargo, siguen predominando los autores clásicos y se echa de menos un aumento mayor de autores más modernos. Aunque, como se explica en la introducción, esto se debe a la falta de seguridad que ofrecen las fuentes de referencia para el establecimiento de este tipo de autoridad. Un porcentaje menor se corresponde a los títulos uniformes de leyes.

Un gran acierto ha sido eliminar el apéndice de autores árabes y hebreos que han pasado a formar parte del cuerpo de la obra. Decisión que fomentará su consulta en unos asientos tan difíciles de establecer.

En cuanto al formato utilizado es conciso y completo. A través de los diferentes elementos se recoge toda la información que es necesaria en un registro de autoridad. Términos alternativos, relacionados, la historia de la autoridad —cuando es necesaria para guiar al bibliotecario y al usuario final de un encabezamiento aceptado a otros relacionados—, la sede donde radica la entidad —cuando se sabe con certeza— y las fuentes que se han utilizado para la creación del registro. Elementos que, evidentemente, no están presentes en todos los registros sino en aquéllos en los que

son necesarios. Sin embargo, siendo el formato correcto y útil se echa en falta una mayor especificidad en las relaciones. Por ejemplo, en lugar del genérico «término relacionado» se podría consignar una relación más específica, encabezamiento anterior y/o posterior en las entidades, por ejemplo.

La existencia de un gran número de referencias cruzadas, así como la presentación alfabética, ayudan a la consulta de esta obra imprescindible. Sin embargo, aunque los registros de autoridad se pueden consultar en línea en el OPAC a través de la búsqueda en listas, sería deseable su edición en formato electrónico. De esta forma, se multiplicarían, por un lado, las posibilidades de búsqueda pudiendo acceder de forma no sólo lineal, búsqueda por cualquier palabra en el encabezamiento, por ejemplo. Y, por otro, se multiplicarían también las posibilidades de uso ya que podría incluirse la facilidad de descargar los registros de autoridad en un formato de salida normalizado (esto es, MARC) que facilitara la importación de los registros a otras bases de datos.

Otra característica que hay que destacar es la bibliografía utilizada que refleja la calidad del trabajo que se ha realizado. Y, además, el gran acierto de incluirla en la publicación, ya que puede servir de guía a otras bibliotecas y a las personas que estén cursando estudios de Biblioteconomía.

En definitiva, *La lista de autores y entidades de la Red de Bibliotecas del CSIC*, fruto de un buen trabajo de normalización llevado a cabo por la Unidad de Coordinación de Bibliotecas y del esfuerzo de todas las bibliotecas que conforman la red, es una herramienta imprescindible en cualquier biblioteca. Desde aquí mis felicitaciones a todos los que la han hecho posible.

Virginia Ortiz-Repiso
Departamento de Biblioteconomía y Documentación
Universidad Carlos III de Madrid